



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

---

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN 2016-2018

Julio 2016.

## *ÍNDICE*

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	MARCO NORMATIVO	4
3.	OBJETIVO GENERAL	5
4.	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	6
4.1	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	7
4.2	Organización de los Foros de Consulta Popular	8
4.3	Integración y Documentación del Presupuesto Basado en Resultados Municipales	9
5.	CONTROL SEGUIMIENTO	10
5.1	Informes de Avances Programáticos Mensuales (IAPM) y Reporte Trimestral de Metas Físicas	11
6.	EVALUACIONES	12
6.1	Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	13
6.2	Informe de Gobierno	14
7.	VALIDACIÓN	15

## PRESENTACIÓN

Con el fin de tener una administración dinámica y poder ofrecer respuestas inmediatas a las necesidades la Dirección de Planeación del Ayuntamiento de Temoaya ha tenido a bien desarrollar el Manual de Procedimientos siendo éste un instrumento de trabajo que facilita el cumplimiento de las funciones de la Dirección y a su vez, el logro de los objetivos institucionales, formalizando el trabajo de los servidores públicos.

De esta manera se pone a disposición el presente Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación.

## MARCO NORMATIVO

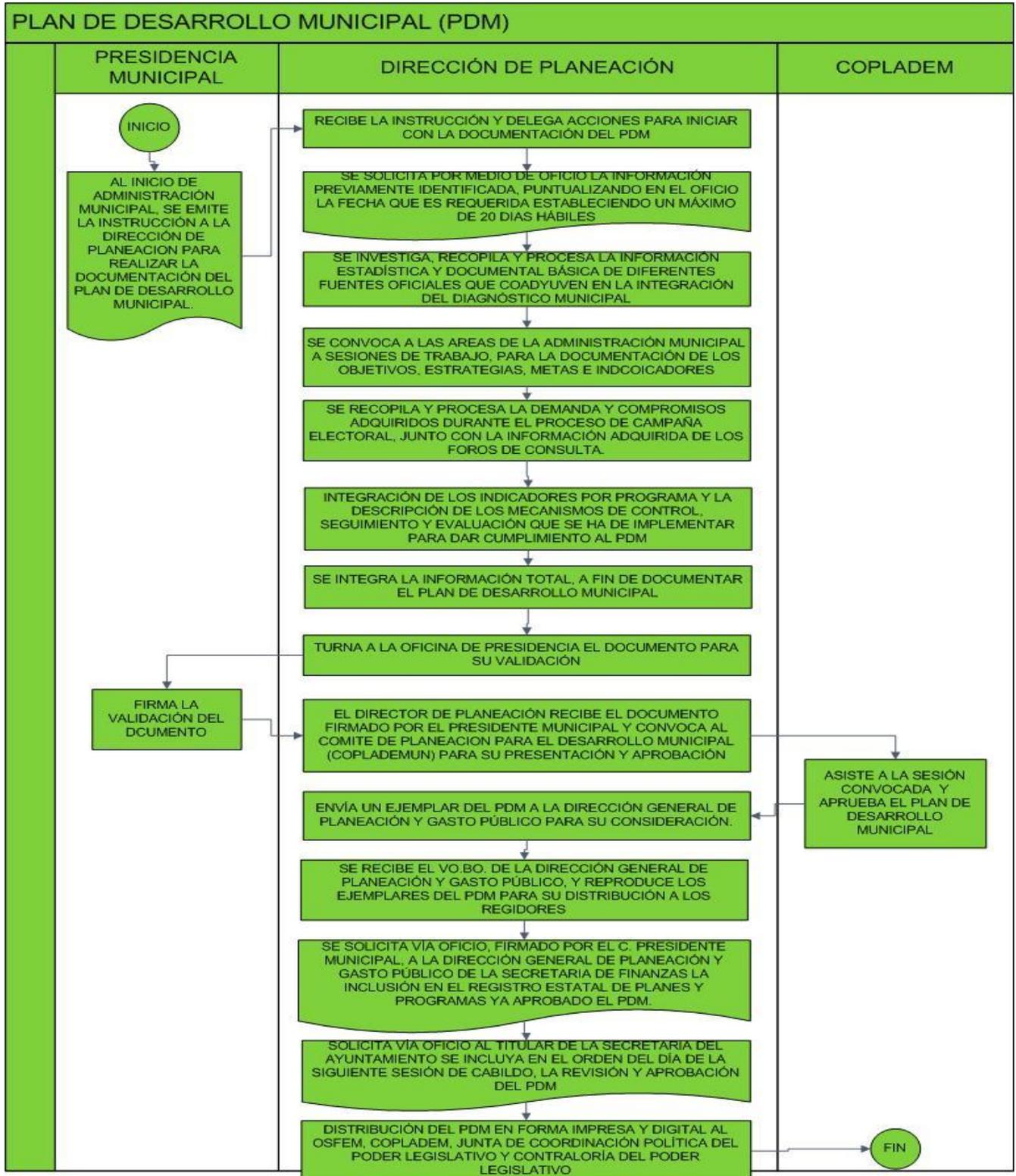
- ✓ Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en los art. 14,19, 20 y 22.
- ✓ Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios
- ✓ Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal, que emite la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México

## **OBJETIVO GENERAL**

Integrar la información de la ejecución de los procesos que se desarrollan, enfocados en la atención de trámites ante las dependencias administrativas, para guiar a los servidores públicos que laboran en la Dirección y así mejorar el desempeño de la gestión administrativa.

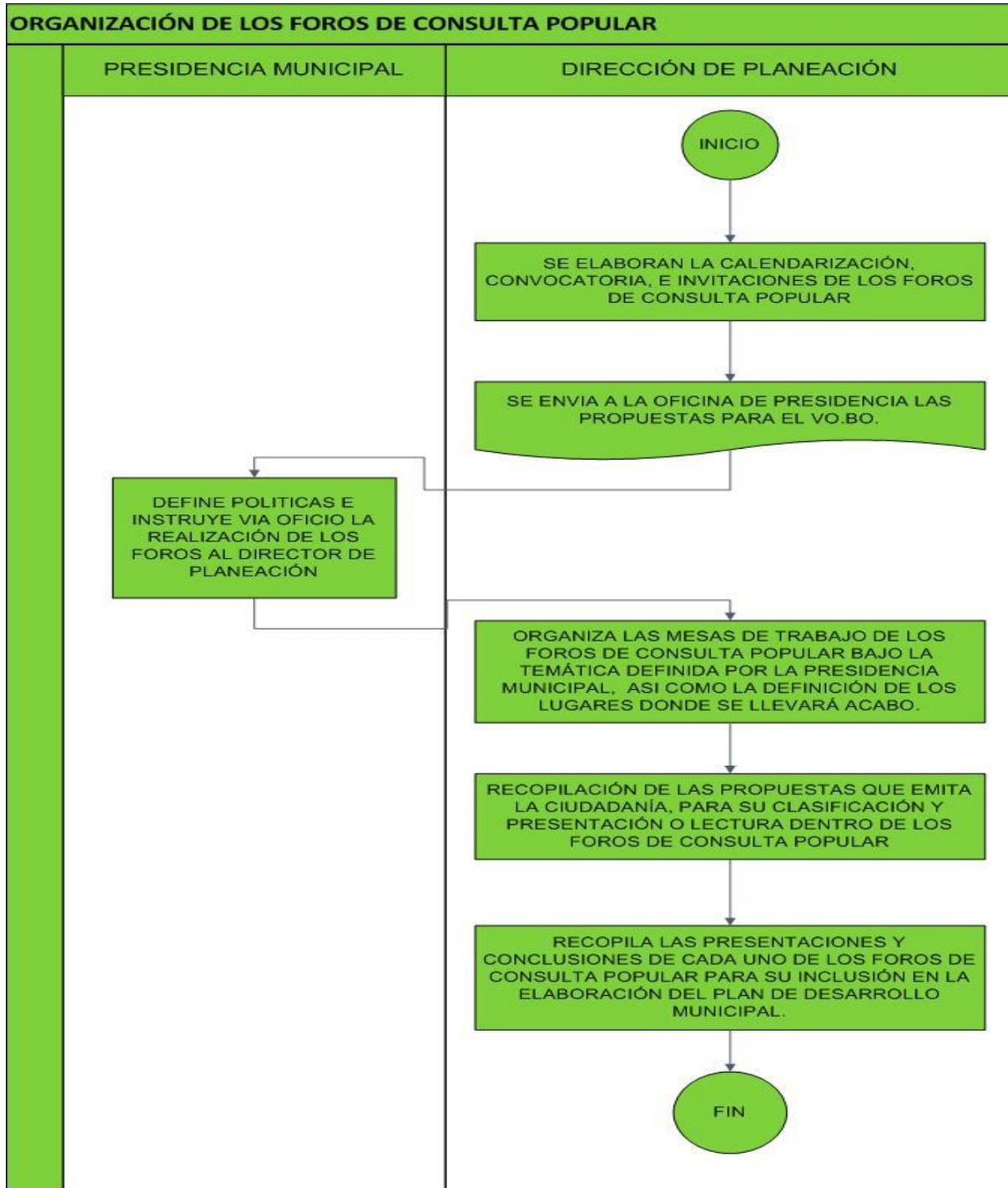
# PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

**Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal**



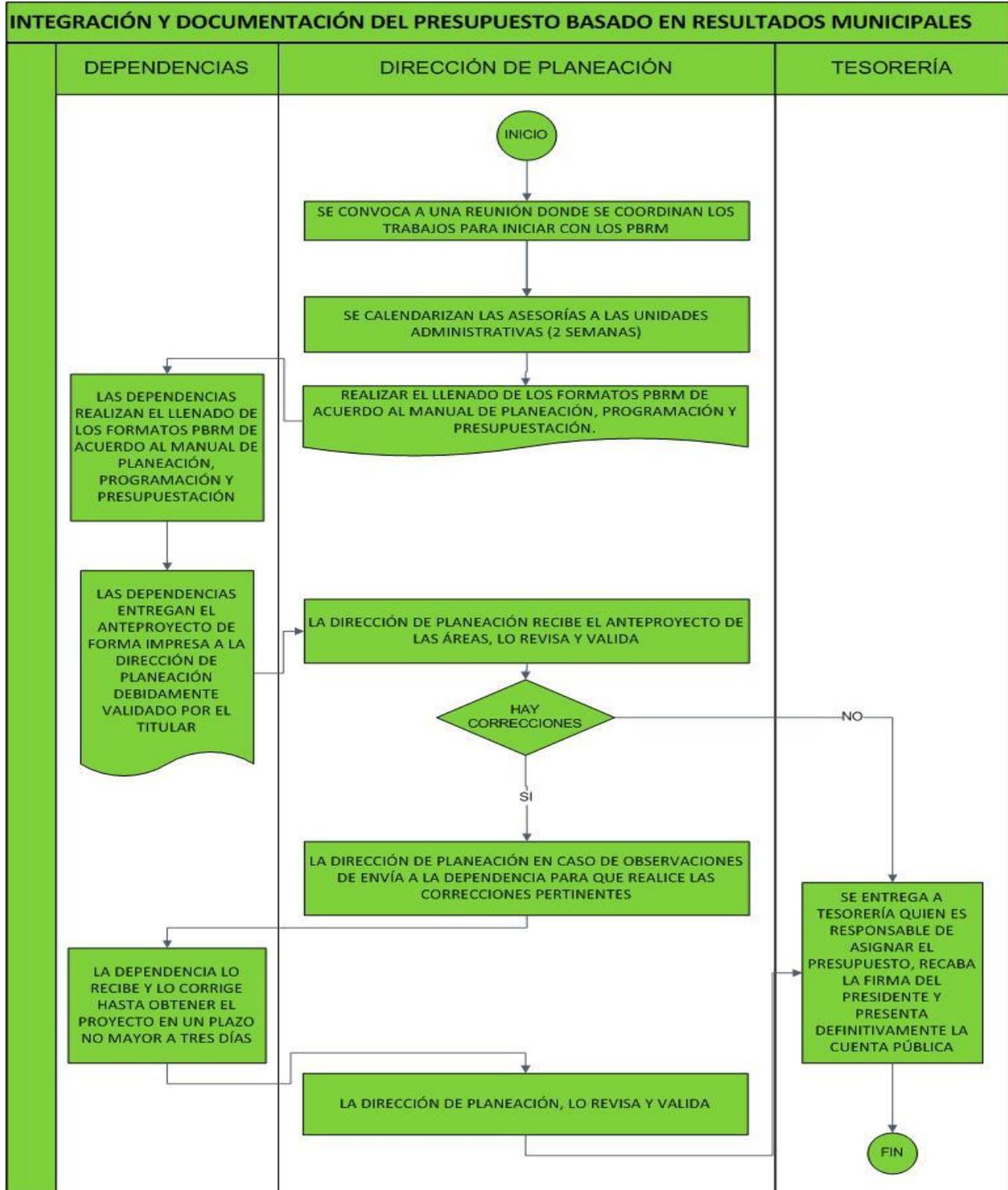
## Organización de los foros de consulta popular

Conocer las necesidades de los habitantes del municipio, con el fin de priorizar los programas de acción que se plasmaran en el Plan de Desarrollo Municipal.



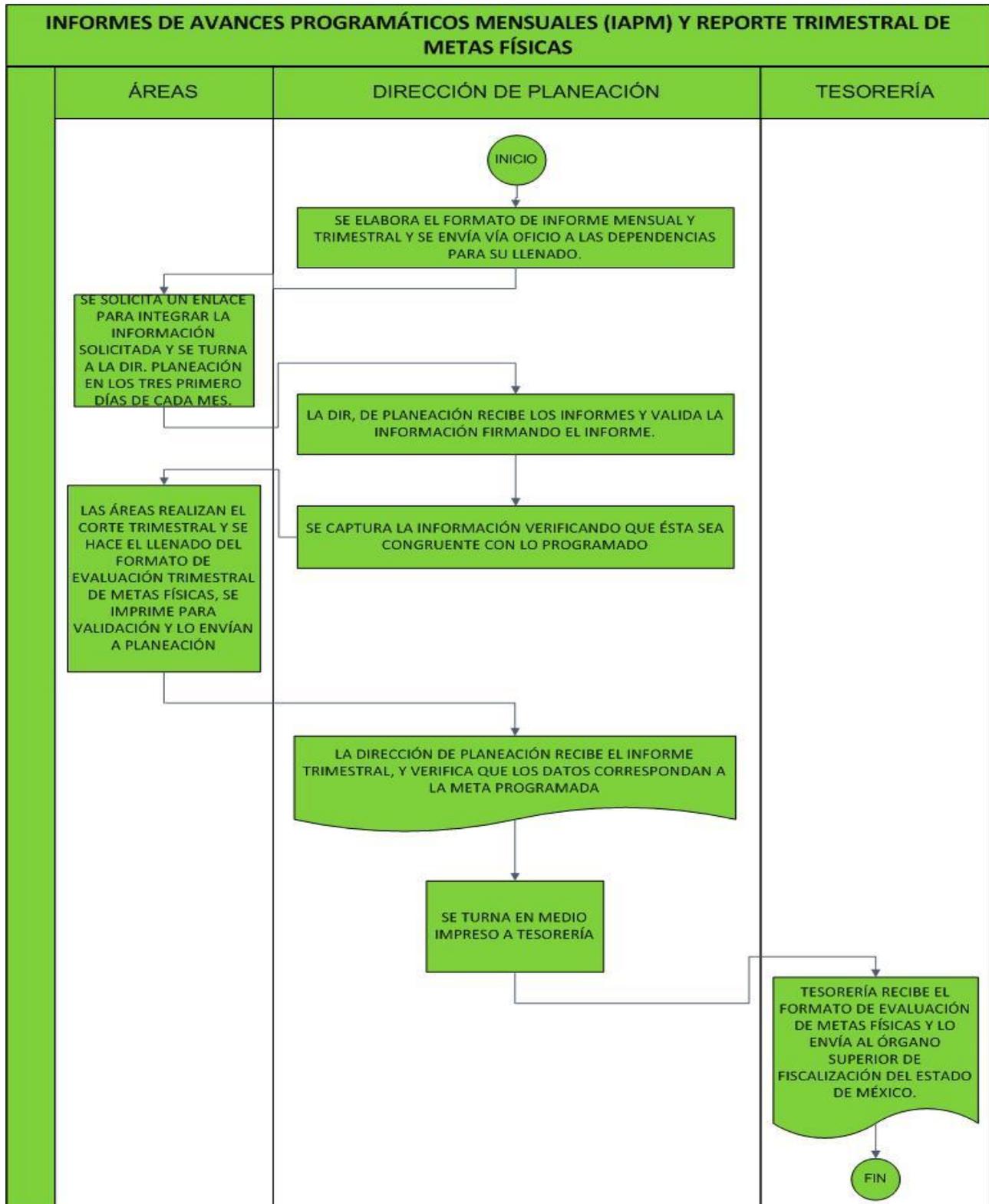
## Integración y Documentación del Presupuesto Basado en Resultados Municipales

Integrar los Presupuestos Basados en Resultados Municipales de las áreas administrativas, con base a la metodología y normatividad vigente, así como la asignación de presupuesto.



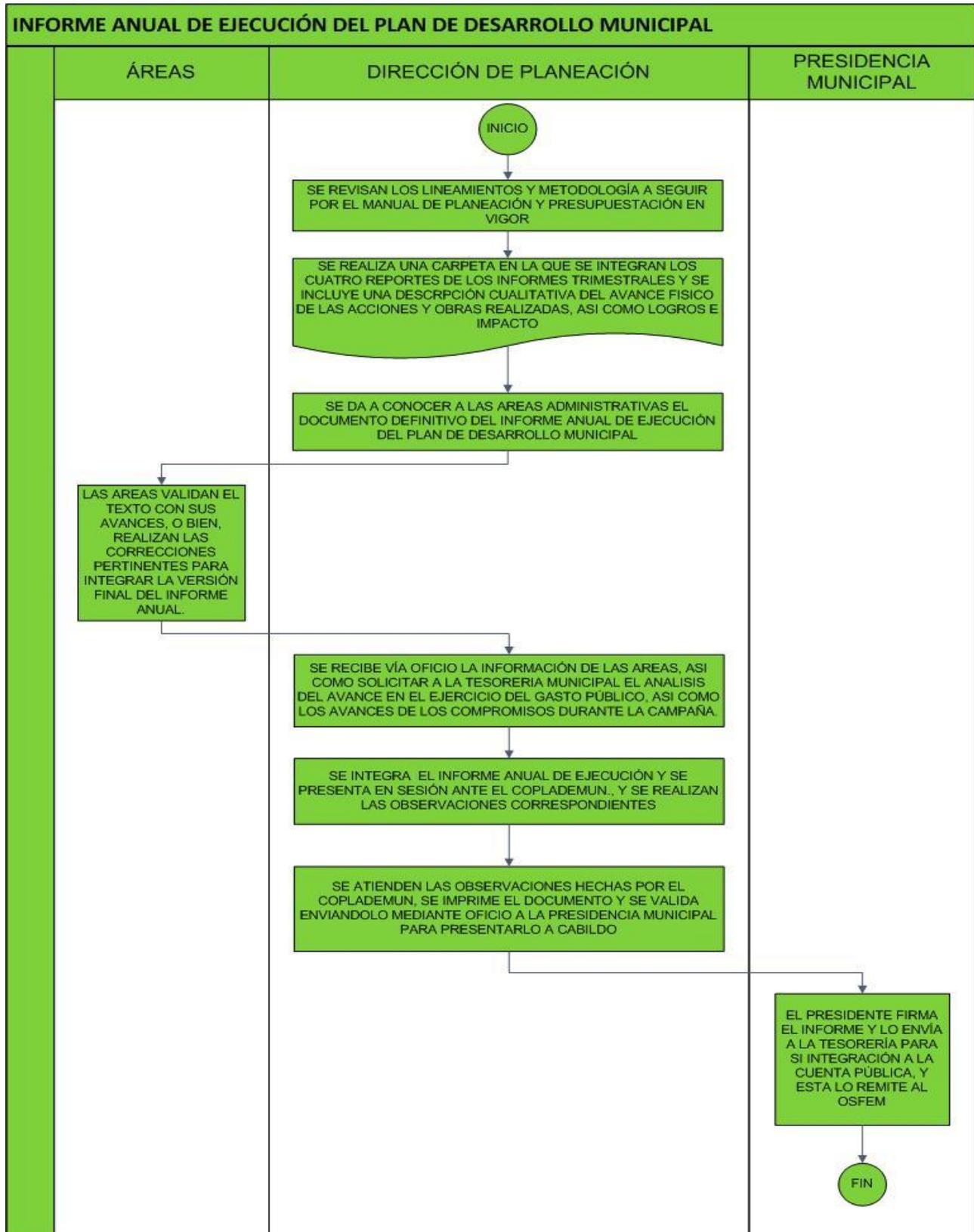
# CONTROL Y SEGUIMIENTO

## Informes de Avances Programáticos Mensuales (IAPM) y Reporte Trimestral de Metas Físicas

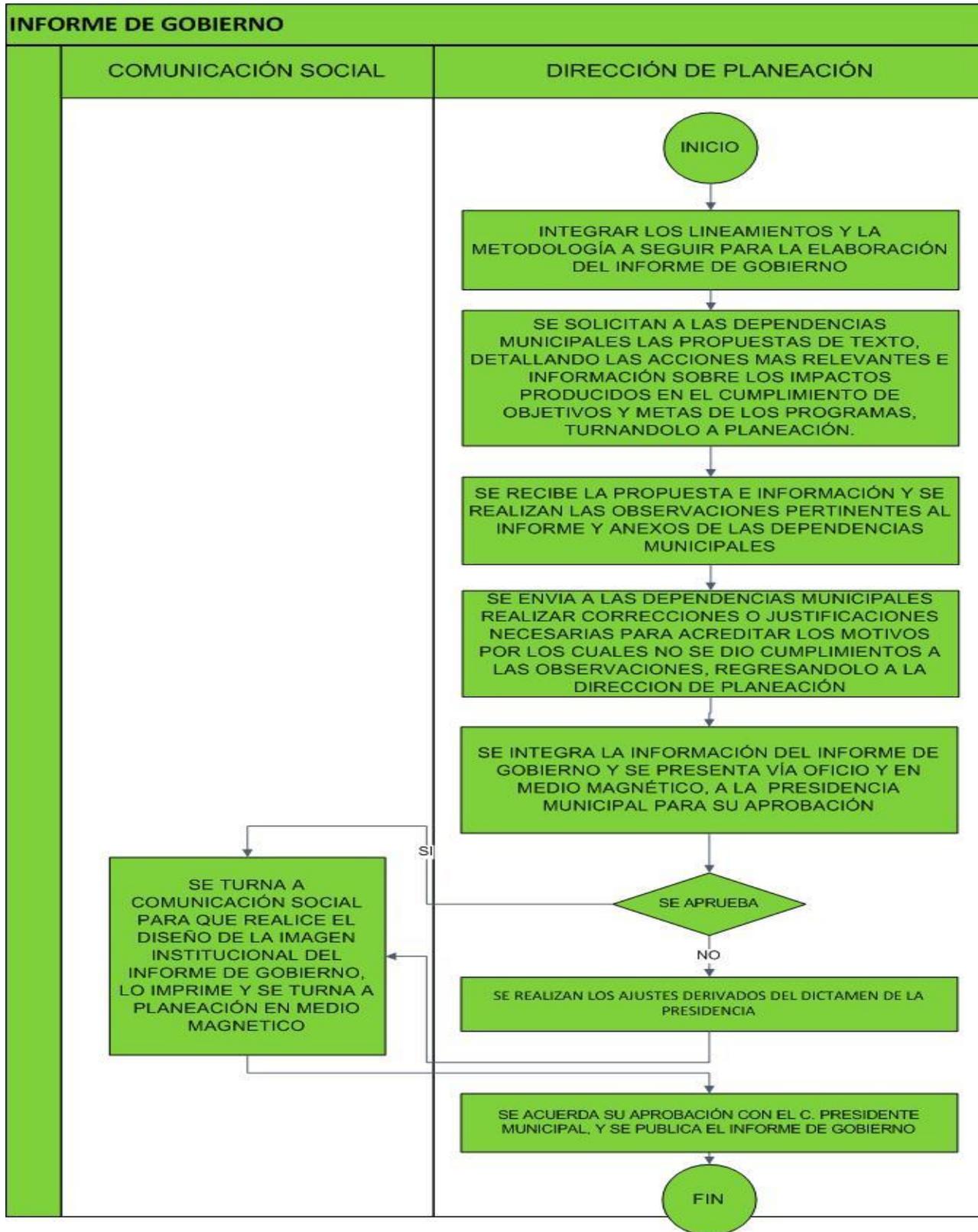


# **EVALUACIONES**

**Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal**



Informe de Gobierno



## VALIDACIÓN

---

LIC. APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

---

LIC. EN PL.T ISAURA RIOS VALDES  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN